



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas estatales

07 Abril 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

SE COMENTA

Que pasará un poco inadvertido por las fechas, pero habrá que estar atentos al pulso social –y político– en Ocuilán, cuya definición del presidente municipal lleva en litigio 16 meses. Ayer, el pleno del **Tribunal Electoral del Estado de México** ordenó al cabildo tomarle protesta de ley al alcalde suplente, **Wilfrido Pérez Segura**, debido a que el propietario perdió sus derechos políticos al ser sentenciado a 75 años de prisión por secuestro agravado.

Aunque la sentencia quedó firme en febrero pasado, el cabildo no le ha tomado protesta, pero ahora que el **Tribunal** comprobó que existe un impedimento legal para que **Emilio Arriaga** pueda asumir el cargo durante este trienio, por estar preso, los ediles deberán cumplir o estarán en desacato. **Pérez** tiene que cubrir el cargo y concluir en diciembre del 2024.

Que en este proceso electoral lleno de pausas, ayer el **PRI** levantó la voz, nuevamente, para quejarse de que brigadas de trabajadores del ayuntamiento de Chimalhuacán; que encabeza **Xóchitl Flores Jiménez**, presuntamente “han retirado propaganda de la coalición **Va por el Estado de México** de anuncios espectaculares en vía pública, lo que violenta los derechos políticos de **Alejandra Del Moral Vela**”

Recalcan que, “como en **Ecatepec y Tecámac**, de nueva cuenta los gobiernos municipales morenistas atentan contra la democracia”; la respuesta estuvo a cargo del diputado Emiliano Aguirre, que asegura que PRI coloca propaganda en espectaculares que carecen de permisos. Un araya más al tigre de este trayecto donde todos se señalan entre sí de meter faules, y se prevé que las aguas sigan bravas hasta junio.

Que otra comedia de conflictos y enredos parece llegar a su fin. Ayer finalmente **Ángel Garduño García** rindió protesta como nuevo rector de la **Universidad Autónoma Chapingo**, que entre grillas, dimes y diretes, últimamente ha estado perdiendo el gran nivel que históricamente alcanzó.

De acuerdo con la Comisión correspondiente del **H. Consejo Universitario**, **Garduño** ganó las elecciones con 4 mil 470 votos, en una de las jornadas con mayor participación, pues 81 por ciento de estudiantes, maestros y administrativos emitió su sufragio. ■



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

~~07 abril 2023~~

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

TRASCENDIÓ

Que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE pasará por un momento decisivo en su nueva integración por ser de las más cotizadas. Y es que solo se mantiene la consejera **Claudia Zavala** y hay dos vacantes, que deberían ser ocupadas por los perfiles más técnicos para garantizar que no termine siendo cancha libre para las trampas de las elecciones en curso, pero también de las *corcholatas* suspirantes de 2024.

Que en la colonia Guerrero de la alcaldía Cuauhtémoc aparecieron algunas bardas con pintas en apoyo a **Ricardo Monreal** con motivo de sus aspiraciones presidenciales hacia 2024. Junto a la frase “¡Ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajarse! #TodosConMonreal”, se ve una caricatura del zacatecano con el puño izquierdo en alto, por lo que el senador llamó a sus seguidores a borrar las expresiones “para no dar motivos a señalamientos” y evitar incurrir en alguna falta o violación a la legislación electoral.

Que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dio la razón al INAI en una resolución para que la Cofepris, de **Alejandro Svarch**, transparente información sobre las vacunas contra covid-19, es una buena señal para los recursos que el instituto, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, ha promovido ante el máximo tribunal, sobre todo la controversia constitucional contra la omisión del Senado para hacer los nombramientos de dos comisionados, la cual, por cierto, ya fue admitida y se le asignó el número de expediente 280/2023.

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, continuó con los recorridos de rehabilitación por la Línea 1 del Metro, esta vez en la estación Pino Suárez, donde resaltó la instalación de un nuevo sistema de red contra incendios que se está reemplazando para la seguridad en la circulación del convoy, ante los fallos que ha tenido el Sistema de Transporte Colectivo durante los últimos meses. Se prevé que en agosto próximo reanude operaciones en su totalidad este derrotero que acumula más de 50 años de servicio. ■



¿SE ACUERDAN cuando **Pemex** gastó una millonada en comprar la planta de **Agronitrogenados** y aquello terminó siendo un fiasco y un desfalco? Bueno, pues se parece mucho a lo que está ocurriendo ahora con la **CFE** y las plantas de **Iberdrola**.

Y ES QUE durante años el modelo de los productores privados de energía (**IPP** por sus siglas en inglés) le permitía a la **CFE** enfocar sus recursos a proyectos prioritarios, como por ejemplo aprovechar adecuadamente su monopolio en la distribución para electrificar regiones remotas. En tanto, se le dejaba a los particulares la inversión en infraestructura de generación.

SIN EMBARGO, con la gran compra anunciada ahora por el gobierno, se están destinando 6 mil millones de dólares para adquirir centrales eléctricas que **Iberdrola** ya hasta había amortizado.

LAS SIMILITUDES con el caso de **Agronitrogenados** son para preocuparse, pues en aquella ocasión también se dijo que se haría por medio de un mecanismo que no impactaba las finanzas públicas. Igualito que ahora lo hace **Rogelio Ramírez de la O**. A ver si la nueva "nacionalización" que presume **AMLO**, no termina siendo "**La Chatarra Maestra**".

• • •

DIME a quién defiendes y te diré qué delitos planeas cometer. Cualquier psicoanalista estaría encantado de estudiar la airada defensa que hace **Andrés Manuel López Obrador** de **Donald Trump**. Y es que al hablar de otro, el presidente mexicano revela mucho de sí mismo.

A TRUMP no lo están juzgando por su relación con una actriz porno. El delito que cometió fue el uso ilegal de recursos para pagar el silencio de **Stormy Daniels**.

PERO el presidente mexicano es de la idea de ¡qué tanto es tantito! López Obrador dice que es una chicanada política enjuiciar a Trump, porque se niega a ver que hay una larga lista de 34 cargos penales en su contra. Donde **AMLO** ve una "campaña de desprestigio", los fiscales hallaron evidencia suficiente de pagos ilegales, uso de facturas falsas, falsificación de registros contables y, claro, un intento descarado de engañar a las autoridades y a los electores.

ES DECIR que para el presidente mexicano violar la ley es lo de menos, lo importante es estar en la boleta. Eso explica muuuchas cosas.

• • •

YA SE SABE que **Mario Delgado** no es el lápiz más afilado de la cajita, pero seguramente hasta él entiende que su presidencia en **Morena** está a punto de desbarrancarse. Y todo porque junto con **Citlalli Hernández** atropelló las normas internas morenistas, para quedarse como presidente y secretaria general del partido hasta 2024, pese a ser ilegal.

EN LA PRÓXIMA sesión del **Tribunal Electoral** se votará el proyecto de la magistrada **Janine Otálora**, que obligaría a Delgado y Hernández a cumplir las reglas y dejar sus cargos en agosto. Lo interesante es que este juicio fue promovido por otros morenistas, lo que permite adelantar que habrá una carnicería por la dirigencia nacional, el manejo del millonario presupuesto y, claro, la definición de candidaturas. ¡Cieeerren las puertas!

FRENTE POLÍTICOS

1. Joya eterna. La gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, tiene un tesoro en Acapulco, y este fin de semana brilla como nunca. Capufe reportó un aluvión vehicular hacia el puerto desde el centro del país. Surgieron más casetas de cobro y trabajadores con banderolas guiaban los coches como coreografía perfecta. El aforo máximo alcanzó los 38 vehículos por minuto, ansiosos por disfrutar del sol y el mar. Al mediodía bajó a sólo 20, mientras que la salida de la CDMX se congestionaba, despidiéndose 13 vehículos por minuto. La Secretaría de Turismo revela ocupaciones hoteleras en Acapulco del 71%; Ixtapa Zihuatanejo, 73.2%, y Taxco, 55.6 por ciento. En Taxco, turistas fugaces llegan y se van en un día. Imán turístico irresistible, Guerrero sólo necesita un poco de paz. ¡Y con eso!

2. De vital importancia. En tiempos de redes sociales y exposición constante, no hay que olvidar que lo que compartimos puede ser un banquete para los delincuentes. Nos deleitamos en mostrar nuestras vidas en línea, mientras, en las sombras, gente sin escrúpulos acecha. La juventud navega despreocupada, pero el Inai advierte: cuidado con los datos personales. Conectar, sí, pero con cautela. Sigamos las recomendaciones, no seamos presa fácil de aquellos que ven nuestra vida como un botín a saquear. Porque en este océano digital, ser precavido es la mejor brújula para no naufragar. Autoridades como **Claudia Sheinbaum** o el presidente **Andrés Manuel López Obrador** apuestan por la digitalización. Está en nosotros protegernos. ¿Usted ya?

3. Una de cal... En medio de la tragedia que enlutó a 40 familias de migrantes en Ciudad Juárez, surge un rayo de esperanza en Piedras Negras, Coahuila. Un hondureño desesperado, preocupado por la salud de su padre, acudió al Instituto Nacional de Migración en busca de ayuda y, sorprendentemente, fue atendido. Un acto compasivo en un contexto de desdén. Pero no nos engañemos, un gesto no borra una historia de indiferencia. Celebremos la empatía, pero no olvidemos exigir justicia. En esta pesadilla migratoria, una luz en la oscuridad no basta para encontrar la salida. Y en temas tan delicados no encontraremos la esperanza si no viene acompañada de la justicia. Ya hay imputados. ¿Y **Francisco Garduño**, el titular del INM, para cuándo?

4. Ya para qué. La vieja máxima de nuestros abuelos, “mejor prevenir que lamentar”, resuena en nuestros oídos mientras el Estado rinde homenaje a los policías caídos en manos del Cártel Jalisco Nueva Generación en Morelia. Familiares, militares y fuerzas policiales unidos en duelo, pero ¿es suficiente? El fiscal general de Michoacán, **Adrián López Solís**, confirma la identificación del cártel en las armas decomisadas y nos hace preguntarnos: ¿dónde estaba la prevención? Un homenaje póstumo, aunque emotivo, no puede reemplazar la acción temprana y eficaz. Recordemos esto: honrar a los caídos es necesario, mas prevenir es el verdadero acto de valentía. Y en esta asignatura, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** está reprobado.

5. Palabras extra. Las secretarías de Medio Ambiente, Marina y Agricultura se reunieron en un intento por asegurar la protección integral de los bienes naturales nacionales. ¿Serán palabras vacías o acciones concretas? La titular de la Semarnat, **María Luisa Albores**, insistió en su compromiso con el medio ambiente, sin embargo, el tiempo y los resultados serán el verdadero juez. Mientras tanto, observamos con cautela, por ejemplo, la evolución en la lucha por la preservación de la vaquita marina, esperando que el gobierno de México cumpla sus promesas. Que no se quede en palabras bonitas, México merece un futuro sostenible y próspero. Y la naturaleza es el bien máspreciado de la nación. Si no lo entienden de esta manera, estamos perdidos.

CONTRAQUERENCIA



LA HERENCIA DEL INE

POR EDUARDO NATERAS •

El lunes pasado rindieron protesta las nuevas consejeras y consejeros del INE, quienes habrán de ocupar el cargo por los próximos 9 años, tras la salida de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, José Roberto Ruiz y Adriana Favela.

Se trató de la salida de los últimos funcionarios nombrados a partir de la reforma electoral del 2014, que dio pie a la transformación del otrora Instituto Federal Electoral en uno con carácter y atribuciones nacionales.

Las medidas adoptadas en su momento, dieron pie al Instituto Nacional Electoral tal y como lo conocemos hasta este momento, el cual, entre otras funciones, quedó encargado de organizar y velar por la organización de elecciones a nivel federal, estatal y municipal, con la intención clara y definida de eliminar cacicazgos locales y regionales —entre otras medidas, a partir del nombramiento desde oficinas centrales de quienes integran los institutos electorales estatales, convertidos en organismos públicos locales electorales (OPLEs)— y de revestir los procesos y procedimientos de organización de elecciones a nivel local con los mismos estándares de calidad y certeza con los que el entonces IFE organizaba elecciones federales desde su surgimiento.

El objetivo se logró con creces y permitió organizar elecciones locales concurrentes con federales por primera vez desde 2015, lo que permitió eficientar y homologar procesos entre autoridades electorales, supervisar y mejorar procedimientos, ahorrar recursos y —en situaciones excepcionales— atraer la organización de elecciones locales, ante la detección de inconsistencias por parte de los OPLEs.

Sin embargo, las atribuciones con las que fue revestida la entonces nueva autoridad nacional a partir de la reforma, implicaron una sobrecarga de responsabilidades y funciones que fueron posibles, no sólo de sortear, sino de poner en práctica sobre la marcha, gracias a la enorme experiencia de funcionarias y funcionarios y personal del servicio profesional electoral, quienes han dotado de altos estándares de calidad y excelencia, la organización de elecciones en nuestro país.

Es así que, desde 2015, cada proceso electoral federal concurrente implica la elección más grande de la historia de nuestro país —una superando a la inmediata anterior—, por la cantidad de cargos en disputa, el número de estados con alguna elección en juego distinta a la federal y por la ciudadanía participante con posibilidad de votar. Y todo ello —hasta la última elección federal de 2021— ha funcionado bien y sin contratiempos mayores. No por nada, al día de hoy, el INE representa un referente de autoridad electoral internacionalmente, lo que le ha valido numerosas consultas y labores de acompañamiento y asesoría para el diseño de sistemas electorales de otras naciones.

Éste es el escenario que heredan la y los consejeros electorales salientes, a quienes recién asumen el cargo, una posición de enorme prestigio, pero con la aún más grande responsabilidad, para con la nación y su ciudadanía, de salvaguardar —y perfeccionar— la organización de elecciones en nuestro país.

• *Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*

eduardonateras@hotmail.com

Twitter: @eNateras

DINERO

¿Qué esperan los mexicanos del renovado INE? // Prestigio, respeto y credibilidad // Debería reabrirse el caso Odebrecht

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A SUMIÓ SU CARGO la nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, la primera mujer en ocupar el máximo cargo del órgano electoral del país. También los consejeros Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura. Tendrán la responsabilidad de las elecciones de 2024.

EN EL SONDEO de esta semana recabamos opiniones sobre sus tareas y objetivos.

Metodología

VOTARON 2 MIL 600 personas de redes sociales. En Twitter mil 118; en El Foro México, 520, y en Facebook, 962. La encuesta fue distribuida a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan su posición. En seguida, algunas opiniones.

Twitter

QUE SE NOTE un verdadero cambio en el instituto, que se termine realmente la era de los privilegios para unos cuantos y se demuestren auténticas imparcialidad y objetividad, pero sobre todo transparencia y austeridad.

@charlie_shmud / CDMX

POR FIN SE largan Lorenzo y Cirito. Par de cínicos, descarados, corruptos y “nalgas prontas”. Pero igual urge reformar al INE y también al Poder Judicial. Debemos darnos prisa en sanear este país de tanta transa.

@marcoeduardo61 / Cdmx

EN RESUMEN SERÍA: que termine la corrupción, no más fraudes electorales, que vistan de prestigio, respeto, credibilidad al instituto. Que nos cueste menos nuestra democra-

cia. Y ahora sí, que todos nuestros migrantes, donde quiera que estén, puedan votar.
@Caitomex / Veracruz

SERÍA BUENA SEÑAL que comiencen por bajarse el sueldo y dar un informe pormenorizado de los dispendios y los fideicomisos de sus antecesores para que se inicien los procesos de fiscalización y rendición de cuentas que resulten. Que haya cero impunidad sin importar el costo político que impliquen las sanciones. Que nadie nunca más se burle del pueblo ni lo menosprecie.

@volodia_77 / Cdmx

El Foro México

TIENEN UNA TAREA muy difícil: borrar el protagonismo de Lorenzo y por fin hacer del INE un verdadero árbitro y no un jugador; debe ser la tarea principal.

Ramón Álvarez Velázquez / Edoméc

SI LA NUEVA presidenta del INE promueve y pone el ejemplo de conducta realmente imparcial y destierra las mañas tramposas que prevalecieron bajo la administración de Lorenzo Córdova, el INE recuperará dignidad, prestigio y, sobre todo, credibilidad de todos los sectores de México.

Manuel Alfredo Escalante / Mexicali

QUE SE BAJEN el sueldo. Que ocupen los recursos para lo que es la función; no para su beneficio. Que saquen de ese lugar a los que no tienen sentido de servicio. Que se pongan al nivel de cualquier habitante común de este país y que se salgan de su burbuja burocrática, porque así los vemos.

Martín Belmont / Morelia

Facebook

LOS CONSEJEROS DEL INE deben comportarse con honestidad e independencia, sin arrogancia y sin favorecer a nadie más que a la democracia. El discurso inaugural de Guadalupe Taddei Zavala es prometedor, esperamos que el cambio sea para bien de todos los mexicanos.

José Moreno / Cuernavaca

QUE REVISEN EL caso Odebrecht por el financiamiento multimillonario para campañas electorales. Ya son más de 10 años y los árbitros vendidos del INE le dan carpetazo antes de dejar sus cargos, pero eso sí, se preocuparon cuando candidatos de Morena o Partido del Trabajo no declararon unos cuantos miles de pesos en su campaña y los sacaron de la contienda electoral.

Marielena López / Puebla

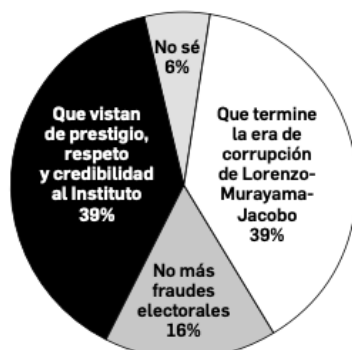
AUDITAR LOS GASTOS de la pasada administración sería un buen principio. Evidentemente manteniendo la imparcialidad e investigando los aportes económicos ilegales en las futuras elecciones sin importar el partido político que las origina.

Victor F. Reyes / Nogales

CREO QUE LA elección de los cuatro consejeros fue buena. Espero que de hoy en adelante se ponga al INE en alto, es decir, que esté a la altura de lo que deseamos los ciudadanos.

Salvador González Mojica / CDMX

Tiene nueva presidenta el Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala y tres nuevos consejeros. ¿Qué esperas de ellos?



Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ACLARACIÓN

En relación con las columnas “Ofrecen defender Plan B” y “Sale asesor morenista; sigue Alcalde para INE”, publicadas los días 16 y 17 de marzo, me permito las siguientes precisiones:

En ambas columnas se hace referencia a Susana Mercado, asesora de la diputada Andrea Chávez, de Morena; sin embargo, se utilizó una fotografía con la imagen de quien suscribe, Claudia Elena de Buen Unna.

Mi imagen (utilizada indebidamente), así como mi persona, no guardan ninguna relación con los hechos narrados en las notas periodísticas.

Rechazo cualquier relación de mi imagen y persona con Susana Mercado, así como con los hechos narrados en las notas publicadas.

**Ex presidenta de la Barra Mexicana
Colegio de Abogados**

8 | COLUMNA POLÍTICA

unomásuno

VIERNES 7 DE ABRIL 2023



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Una reestructuración profunda del INE de Córdova, Karakovsky a Zavala

¿Quién es? *Guadalupe*

Taddei Zavala, excomisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, es la nueva consejera presidenta del INE, resultado de un método por primera vez empleado, el sorteo en tómbola, ante la imposibilidad de un consenso entre los partidos políticos. Por el mismo método, resultaron designados consejeros electorales Jorge Montaña Ventura, fiscal de Delitos Electorales de Tabasco; Rita

Bell López Vences, exconsejera electoral de Oaxaca, y Arturo Castillo Loza, exconsejero electoral de Jalisco. Los cuatro forman parte del Consejo General que conducirá la elección presidencial de 2024. Sus nombres fueron extraídos de una tómbola, como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar un "enjuague" entre los partidos, los nombres fueron cantados por el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda.

Los consejeros electorales insaculados ocuparon su cargo el pasado 3 de abril de 2023 hasta el 2 de abril de 2032. Durante ese día, en un último intento por llevar la elección de consejeros al pleno por consenso, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, ofreció al bloque opositor *Va por México, PRI, PAN y lo que queda del PRD*, una distribución de consejeros, según el peso político de cada bancada, como se ha hecho históricamente.

No obstante, el PAN, consideró que se trataba de una oferta desequilibrada, porque Ignacio Mier la integró con tres candidatos propuestos por Morena y uno para la oposición, pero con posibilidad de veto. Así, la madrugada del pasado viernes, la Cámara de Diputados llevó a cabo un hecho histórico en el sistema político mexicano, ante la encrucijada de los diputados federales de los partidos de oposición en San Lázaro, por no poder ponerse de "acuerdo", para designar a los cuatro consejeros electorales del INE.

Negociación: Vencido el plazo para que los partidos políticos pudieran llegar a un "acuerdo" para designar a los cuatro consejeros, a las diez de la noche del jueves pasado, la Jucopo aprobó el mecanismo de selección por tómbola y envió a la Mesa Directiva las cuatro listas con cinco candidatos cada una. Según el convenio entre los coordinadores parlamentarios, *la Mesa Directiva inscribió cada uno de los 20 nombres, en papeletas tamaño carta y en papel seguridad, que se guardaron en sobres, depositados a su vez los cinco sobres para cada selección en la tómbola giratoria, de la cual, después de que se le dieron diez vueltas para que los sobres sean revueltos, se extrajeron los sobres.*

El nombre que señala la papeleta del primer sobre extraído, fue cantado por Santiago Creel como "ciudadano insaculado" y es quien fue designado como consejero. Los nombres

de los cuatro sobres restantes eran cantados por el mismo Santiago Creel "como ciudadano no insaculado" de esta manera, siendo las dos de la mañana de ese día, se dieron a conocer los cuatro nombres que automáticamente se convirtieron en consejeros electorales del INE para el periodo 2023 a 2032.

Negativa: El único partido que se opuso al proceso de insaculación fue *Movimiento Ciudadano, cuyos diputados prefirieron salirse del recinto legislativo cuando inició la sesión para la insaculación.*

A partir del pasado lunes 3 de abril, dio inicio un proceso de realineamiento de fuerzas internas en el INE, despejando las inercias y los compromisos que Lorenzo Córdova y su banda electoral "sembraron" rumbo al 2024.

La consejera presidenta *Guadalupe Taddei tendrá poco tiempo para dismantlar la estructura montada por Lorenzo Córdova mediante el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)* y continuar hasta su conclusión los procesos administrativos al secretario ejecutivo, *Edmundo Jacobo Molina*, por irregularidades investigadas por el titular del *Órgano Interno de Control (OIC) Jesús George Zamora*. Es alentadora esta nueva composición del INE, por la transparencia de su selección de una de las dos áreas del poder electoral de México, la otra es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde también se requiere un firme sacudimiento.

Lejos quedaron los intentos de *Lorenzo Córdova* para tratar de instalar su versión del caos y de un fraude inminente. Con ello habrá un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) con una lógica de poder distinta a la establecida durante nueve años por los innombrables *Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón y Edmundo Jacobo Molina*, con su control político faccioso desarrollado durante décadas, a partir de un diseño de supuesta "autonomía" concebida por *Carlos Salinas de Gortari*. Una década de control faccioso que de manera calculada abrió las puertas a personajes identificados con el PRI disfrazados como miembros del *Servicio Profesional Electoral (SPEN)* y que dejaron a los *OPLES sembrados de operadores turbios y con la instrucción de "colonizar" al INE para tomar el control de los procesos electorales.*

Fue la creación de un SPEN instrumentado por el ex consejero electoral *Marco Antonio Baños Martínez*, para tener el control de las elecciones imponiendo el poder electoral de *Lorenzo Córdova Vianello*, para buscar la simulación electoral de una democracia insostenible por el financiamiento irregular y oscuro delictivo de los procesos electorales, muy lejos de la fiscalización real de las elecciones. Así termina un *Lorenzo Córdova confrontado con Andrés Manuel López Obrador*, que buscó instalar sus propios mecanismos de control faccioso, con un grupo encabezado por *Córdova, Murayama y Jacobo*, que muy lejos de ser los árbitros, prefirió abiertamente buscar los apoyos en el extranjero y la OEA para confrontarse en una pelea perdida legal y políticamente.



MC, único partido opositor al proceso de insaculación



Guadalupe Taddei: "Flamante nueva consejera presidenta del INE"



Lorenzo Córdova Vianello termina confrontado con AMLO



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

Twitter: @letroblesrosa

El riesgo de un árbitro parcial

La relación de personas que presentan una queja ante el INE deja ver que Rodrigo Antonio Pérez Roldán es el autor del 66% de las peticiones de sanción en contra de Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal. El equipo de Ebrard también ha presentado una denuncia ante la Fepade en contra del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Inmiscuidos abiertamente en una campaña anticipada por la Presidencia de la República, desde diferentes trincheras los morenistas intentan imponer el llamado plan B electoral, para que todos sus actos políticos de promoción, como reuniones, giras, bardas, muñecos de fieltro, espectaculares y activismo en redes sociales queden impunes, porque las leyes actuales castigan todas esas actividades ilegales con la imposibilidad del registro como candidatos, mientras el plan B los deja sin sanción.



Hoy, en la fila de asuntos por atender en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) existen cientos de quejas presentadas por militantes del PAN, del PRI y del PRD en contra de los evidentes e innegables actos anticipados de campaña de los morenistas, no sólo para la Presidencia de la República, sino también para gubernaturas y la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México.

Hace unos años, el Tribunal Electoral determinó que, mientras no arranque formalmente el año electoral, no se pueden considerar estas muestras políticas como actos anticipados de campaña.

Desde mi punto de vista, este criterio del juez de última instancia en materia electoral es un error, porque desvirtúa el propósito del legislador que prohibió el activismo político anticipado. La idea del legislador fue, como lo dice la exposición de motivos de las reformas que construyeron poco a poco esos límites, que ningún actor político se hiciera promoción antes del año electoral, y ese antes implica los cinco años o los dos años que hay entre una elección y otra para un cargo público.

Los morenistas aprovechan hoy el criterio fijado por el Tribunal Electoral para desplegar toda su campaña, con el disfraz que a nadie engaña de su libertad de asociación política y su derecho a la libre reunión. Recordemos lo que ocurrió en Coahuila y en Toluca el año pasado, cuando Morena quiso

engañar para que una pasarela de sus *corcholatas* fuera vista como una reunión de partido sin fines electorales.

Los militantes de los partidos de oposición no están exentos de incurrir en estas irregularidades, aunque lo hacen en mucho menor medida que los morenistas. Las quejas que los opositores han presentado, a las cuales se han sumado militantes del mismo Morena, han logrado que se emitan sanciones y llamadas de atención. Los morenistas están colocados en bandos políticos y desde ahí tratan de dinamitar a los adversarios internos.

La relación de personas que presentan una queja ante el INE deja ver que Rodrigo Antonio Pérez Roldán es el autor del 66% de las peticiones de sanción en contra de Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal. El equipo de Ebrard también ha presentado una denuncia

ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra del gobierno de Claudia Sheinbaum.

El ambiente electoral se adelantó y puede convertirse en un caos si el INE voltea para otro lado mientras espera la definición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del plan B.

Hoy están vigentes las reglas electorales que nos rigen desde 2014 y el INE está obligado a acatarlas. Pero la presencia de más filomorenistas en el Consejo General del INE, como su nueva presidenta, hacen prever que

puede irse por un camino de relajación en la observancia de las reglas y permitir que estos excesos, ya de por sí negativos para la existencia de un ambiente electoral sano, se conviertan en un desorden difícil de corregir.

La lucha fratricida en Morena muestra desde ahora que un árbitro electoral parcial también los perjudica a ellos, porque, inevitablemente, los consejeros filomorenistas tomarán partido por una de las *corcholatas* en perjuicio de las otras tres.



Se equivocan quienes piensan que un INE parcial perjudica sólo a los opositores. Cuidado a los morenistas con los balazos en el pie.

El ambiente electoral se adelantó y puede convertirse en un caos si el INE voltea para otro lado.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

07 Abril 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Gobernar en lugar de prohibir

Hay gente, mucha, variada, diversa, de diferentes edades, nacionalidades, razas en todas partes del mundo que consume algún tipo de droga o estimulante o sustancia adictiva. Sí, así es. Ha sucedido a lo largo de la historia.

Frente a algunas sustancias los gobiernos del mundo han decidido regular.

Tal vez el mejor ejemplo de esto sea el alcohol. Las bebidas alcohólicas. ¿Qué

ha hecho al mundo —salvo excepciones temporales o mandatos religiosos— permitir su uso regulando su producción, distribución y consumo? Y sí, algunos siguen consumiendo en exceso y, a veces, poniendo en peligro su vida y la de terceros. Otros, por otras razones, caen en una adicción tan fuerte que tienen que entrar a tratamientos o a grupos para abandonar el consumo. Estos problemas no han hecho, una vez más, salvo excepciones absurdas que el alcohol se prohíba, se regule, es decir, los gobiernos gobiernan, vigilan y sancionan. Igual sucede con otro producto adictivo, el tabaco.

En la segunda mitad del siglo pasado, encabezados por Estados Unidos, varios países decidieron prohibir la producción, distribución o el consumo de otras sustancias adictivas. Porque ni la cocaína, ni la marihuana, ni los opioides han estado prohibidos siempre.

Esa prohibición convertida en guerra ha resultado en violencia brutal en países productores o distribuidores. Y en países consumidores en muerte porque la falta de un gobierno que regule efectivamente pone hoy en manos de quien las consume

sustancias que nadie sabe qué tienen. Lo que hoy conocemos como crisis por fentanilo es porque es imposible saber si lo que se vende en las calles es fentanilo — en la mayoría de los casos es una combinación mortal de sustancias— ni cuánto contiene una pastilla.

La prohibición de ciertas sustancias ha traído también un incremento en el consumo de sustancias artificiales más adictivas aún y más mortales.

Así funcionan los mercados negros siempre.

Mientras en nuestro continente seguimos metidos en la guerra y con la moralina de los conservadores —como nuestro gobierno actual—, valdría la pena volverse a ver, por ejemplo, a varios países de Europa.

Ahí se consumen drogas, pero...no hay violencia ni muerte. ¿Curioso, no?

Desde hace varios años algunos países del viejo continente han comenzado a gobernar, es decir, a regular. A supervisar a productores, distribuidores y vendedores y atender, en serio, a los adictos.

Y sí, hay consumidores, como desde el inicio de la civilización. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Firmó la carta y escondió la mano

Tienen un parámetro de mierda para lo que es el éxito ajeno

Florestán

El presidente López Obrador, ante los reclamos del gobierno de Estados Unidos que acusa a su gobierno de desidia en la lucha contra el fentanilo, escribió una carta al presidente chino, culpándolo de la introducción clandestina a México de Fentanilo producido. Y le pidió que le informara dónde lo producen, en qué puertos y en qué barcos los cargan y donde lo desembarcan en México y a qué destinatarios.

La carta la firmó con fecha del pasado día 22 y ayer le respondió no el presidente chino sino una vocera de Relaciones Exteriores, lo que habla de niveles, quien dijo que su gobierno no ha sido notificado por el de México de la incautación, aquí, de lo que llama *precursores de fentanilo catalogados de China*. Y respecto a Estados Unidos afirmó que ese es un problema completamente made in USA.

A esto no hubo ayer respuesta de México porque López Obrador se fue de vacaciones a su finca y canceló las mañaneras de ayer y hoy. Hasta el lunes.

Para el gobierno del presidente Joe Biden sí

Pero el gobierno del presidente Joe Biden sí contestó a China y lo hizo a su mismo nivel burocrático, vía el vocero del Departamento de Estado, Vedant Patel que acusó al gobierno de aquel país de la producción de los precursores con los que en México se hace el Fentanilo que ha matado a más de cien mil estadounidenses.

Es decir, la carta que el presidente de México envió al presidente de china fue contestada por aquel gobierno y por el de Estados Unidos mientras el remitente guarda silencio desde su finca en Palenque.

Creo que fue un error que él la firmara, teniendo a un canciller como Marcelo Ebrard que, quizá, ni enteró.

A ver si responde el lunes porque estamos en días de guardar.

RETALES

1. SECUESTRADOS. Rosa Icela Rodríguez informó anoche la localización no solo de las 23 personas secuestradas la madrugada del martes en Matehuala, y que habían salido de Guanajuato, sino del otro grupo de 15. El reporte oficial dice que son migrantes. De ser así, el crimen organizado ha encontrado otra vía de tráfico de personas;

2. NACIONALIZACIÓN. Iberdrola informó en España, que acaba de hacer el mejor negocio de su vida al vender al gobierno de México el 80 por ciento de sus pasivos viejos y algunos en vías de envejecer en una operación récord por cinco mil 500 millones de euros que *se encuadra en su estrategia de rotación de capital hacia el crecimiento, mientras aquí se celebra la nacionalización*. Fue el mejor negocio en la vida; y

3. CONFRONTACIÓN. A pesar de la operación oficial para evitar los debates en las campañas para el gobierno del Estado de México, letales para su candidata Delfina Gómez, el instituto electoral de esa entidad acordó que habrédos, lo que le dará ventaja a Alejandra del Moral y podría ser decisivo para revertir la ventaja de la morenista. A ver si va. ■

Por vacaciones, nos vemos en unos días, pero en privado.

**SIMÓN
HERNÁNDEZ
LEÓN**

La condena internacional deberá ser un parteaguas para recuperar contrapesos y evitar que haya encarcelados en México por motivos políticos.

Desvío de poder en México

La reaprehensión de Daniel García por un juez penal del Estado de México y su liberación por un juez de ejecución 4 días después demuestran una condición reiterada del sistema político en México: la desviación de poder. Esta noción supone que una autoridad actúa, en apariencia, bajo el orden constitucional, pero lo hace con propósitos ilegítimos, aprovechando su posición para beneficio personal o de un grupo, al margen del estado de Derecho. Esta práctica está siendo analizada por la Corte Interamericana en el caso García Rodríguez y Alpízar Ortiz contra el Estado mexicano, cuya sentencia se encuentra a semanas de ser notificada por el máximo tribunal de derechos humanos de la región.

El caso ha llamado la atención de la comunidad internacional por las arbitrariedades acreditadas en un juicio con duración de 20 años, en los cuales, Daniel García y Reyes Alpízar permanecieron 17 y medio en prisión preventiva oficiosa. Esto solo se entiende en el contexto y la realidad presente del Estado de México: una entidad sin transición política y con una estructura en la que la corrupción y el abuso del poder son nota característica del gobierno y un legado del denominado “Grupo Atlacomulco”.

Hace veinte años, el proyecto político del entonces gobernador Arturo Montiel lo llevó a utilizar a la Procuraduría y al Poder Judicial como instrumentos de control po-

lítico para allanar el camino a una candidatura presidencial. Mediante esta desviación de poder, se iniciaron investigaciones, órdenes de aprehensión y juicios contra opositores: alcaldes, un senador de la República y dirigentes sociales. La presión sobre los diputados de la oposición, la promoción en cargos y el intento por controlar el Instituto Estatal Electoral fueron otros mecanismos para afianzar un poder casi absoluto. De forma paradójica al juicio contra Daniel García, años después, la Procuraduría General de la República señalaría la existencia de una red de espionaje político al servicio del gobierno del estado.

En 2023, la estructura criminal y de espionaje a la que supuestamente pertenecía Daniel García ha dejado de existir: no hay superiores jerárquicos, operadores o cómplices. El juicio sobre el homicidio de la regidora María de los Ángeles Tamés sostenido con testimonios “de oídas”, fabricación de pruebas y tortura de los acusados, dejó de existir con la absolución de Reyes Alpízar. A pesar de tratarse de la misma investigación y pruebas, el Segundo Tribunal de Alzada de Tlalnepantla confirmó la sentencia contra Daniel García como supuesto “autor intelectual”. Días después, en otra muestra de arbitrariedad, el juez que condujo el proceso libró sin fundamento su reaprehensión, pasando sobre la Ley Nacional de Ejecución Pe-

nal que autoriza de forma exclusiva a los jueces de ejecución.

Esto coloca a México en un escenario de responsabilidad internacional agravada. En mayo de 2022, la Cancillería y el juez penal afirmaron a la Corte Interamericana que el proceso judicial se consideraría concluido hasta la resolución del amparo directo por un Tribunal Colegiado. Sin que esto sucediera, el mismo juez decidió encarcelar a Daniel García como represalia por su activismo y denuncia del sistema de justicia y de la realidad de los centros penitenciarios. Claramente, el Estado falseó una declaración ante la jurisdicción internacional e incurrió en la desviación de poder por la que está siendo enjuiciado.

Resulta preocupante que actualmente subsistan expresiones de control y uso de las Fiscalías y poderes judiciales para la gestión de intereses de grupo. En un contexto de tentaciones autoritarias latentes, la condena internacional deberá ser un parteaguas para la democratización del poder público, recuperar los límites y contrapesos y evitar que ninguna persona sea encarcelada en México por motivaciones políticas del sistema.

*El autor es coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla y abogado de las víctimas en el caso García Rodríguez y Reyes Alpízar vs México.
@hele_simon*

¿La compra del sexenio?

ALONSO ROMERO

El 4 de abril se dio a conocer la noticia de que Iberdrola vendería 13 plantas, equivalentes a 8 mil 500 megavatios (80 por ciento de su capacidad total en México) en una operación que incluía a Fonadín, SHCP, CFE y el fondo de capital Mexico Infrastructure Partners (MPI) como gestor de un fideicomiso, el cual contendría las plantas. El costo de la transacción será de 6 mil millones de dólares, el cual puede ser ajustado dependiendo de las revisiones que se hagan de manera posterior. Esto equivale a que el gobierno pagó 705 mil dólares por cada megavatio de potencia. De inmediato, algunos opinadores en redes sociales señalaron que el precio era muy elevado, ya que se estaba comprando “chatarra” como si fuera nueva. También, que no se cantara victoria porque la Cofece bloquearía la compra y, por tanto, toda la operación era errónea. ¿Es esto cierto?

Primero, vale la pena mencionar que 12 de las 13 plantas son de tecnología de ciclo combinado, una de ellas es de energía eólica. ¿Cuál es el valor nuevo de remplazo de dichas plantas? De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía Renovable, en su documento titulado *Costos de la generación de energía renovable, 2021* (<http://bit.ly/3MfsGUy>), cada megavatio de potencia instalada de energía eólica en tierra cuesta alrededor de un millón 325 mil dólares y, de acuerdo con el portal Statista (<http://bit.ly/3Ukwk1u>) cada megavatio de capacidad de ciclo combinado cuesta alrededor de 950 mil. Esto quiere decir que el gobierno no “pagó como si las plantas fueran nuevas”, al contrario, por la energía eólica pago casi a 50 por ciento del valor nuevo de remplazo y por las plantas de gas, 70 por ciento.

Las 13 plantas corresponden al esquema conocido como productor independiente de energía (PIE), el cual es anterior a la reforma de Enrique Peña Nieto, y consiste en que, con base en la idea errónea de que a la CFE le salía más barato comprar la electricidad que producirla, se licitaron dichas plantas. La CFE aseguró la fuente de pago adjudicando contratos de 25 años para la compraventa de la electricidad. ¿Y por qué digo que es errónea esa idea? Seguro los fundamentalistas del mercado dirán que estoy equivocado, pero la Auditoría Superior de la Federación lo reportó en su informe de la Revisión de la Cuenta Pública de 2004 (<https://bit.ly/3UauD6F>), y cito textualmente:

“Expandir el servicio público con base en productores independientes lleva a la extinción del parque de centrales de la CFE [...] atenta contra el servicio público porque propicia la extinción de una actividad que es parte integral del mismo: la generación para servicio público.”

“[...] Dicha dependencia (Sener) determinará con base en criterios comparativos de costos si la instalación será ejecutada por la CFE o si se debe convocar a particulares para suministrar la energía eléctrica necesaria.”

“[...] Es claro que los criterios que utilizan las autoridades sectoriales son erróneos, pues sistemáticamente se deja a los particulares la construcción de las centrales más baratas (ciclos combina-

dos) y a la CFE la construcción de las centrales más caras (hidroeléctricas, turbinas de gas en ciclo abierto...).

“[...] Se debe mencionar que el costo de capital de los proyectos realizados bajo la figura productor independiente resulta más oneroso para la CFE que si los financia directamente en el exterior.”

Eliminar parte de esa figura genera certidumbre al sector al ir eliminando parte de las contradicciones que la reforma de Peña no pudo eliminar del modelo anterior.

Con esta adquisición la CFE será la beneficiaria de 56 por ciento de la capacidad requerida en el mercado. Por esto, se invoca ahora a la Cofece para que bloquee este movimiento; sin embargo, la Cofece poco podrá decir. Si permitió el esquema de PIE, bajo el cual la CFE es la beneficiaria de toda la capacidad contratada, sería muy sospechoso, e incluso contradictorio (ilegal) que ahora se pronunciara en contra de esta transacción que fundamentalmente conserva el mismo esquema, pero con la Cofece nunca se sabe. Esta escala permitirá al gobierno contar con una herramienta adicional que podrá presionar los precios a la baja en el sector y asegurar que las eficiencias que se consigan sean trasladadas al usuario final, es decir, todos nosotros.

¿Se compró chatarra? No, claramente no. Las plantas de ciclo combinado funcionan y son competitivas. Lo curioso es que quienes ahora dicen que es pura chatarra, hace apenas un año decían que indemnizar esas mismas plantas costaría hasta 70 mil millones de dólares (<http://bit.ly/3GocUTp>) y que era lo más moderno y eficiente. Entonces, ¿qué cambió? ¿En un año las plantas se chatarrizaron? Dudosos.

“

¿Se compró chatarra? No, claramente no. Las plantas de ciclo combinado funcionan y son competitivas

Finalmente, algo que es relevante rescatar del discurso que Ignacio Sánchez Galán, el director global de Iberdrola, dio durante el anuncio es que “entendió la política mexicana” y parafraseo, “entendió que la política y sus reglas las debe poner el Estado”, tal y como también la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció recientemente. Los permisionarios de electricidad no tienen derechos adquiridos y están sujetos al cumplimiento de toda la normativa y sus reformas/modificaciones. (Tesis de jurisprudencia 83/2022 (11a)).

Twitter: @aloyub



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

MIGRACIÓN. EL DISCURSO REBASADO

Sigue sin aparecer un auténtico acuse de recibo en el gobierno por lo sucedido en el centro migratorio de Ciudad Juárez.

Está visto que los migrantes viven en vilo en el país. Sin ir más lejos 23 de ellos desaparecieron en una carretera de San Luis Potosí, afortunadamente ya aparecieron. Como este caso hay muchos más, días después del horror en Juárez un grupo de migrantes fue agredido y retenido por parte de las autoridades, afortunadamente todo quedó en una gresca sin consecuencias.

Se está sumando información que refleja la vida ruda del país. Somos la tercera nación en el mundo con más agresiones a los defensores de los derechos humanos. También somos uno de los países con mayor agresión a los periodistas.

A pesar de todo esto y de muchos otros temas, como la violencia, la agresión a las mujeres y el alto número de personas desaparecidas, el gobierno ve las cosas por el espejo retrovisor. No se asume como corresponsable y como el centro para enfrentar todo este tipo de problemas.

El pasado se ve cada vez más lejos como elemento responsable de lo que estamos viviendo. No hay duda que traemos una losa de años en muchos temas, pero el gobierno lleva más de cuatro años en Palacio Nacional y algunos asuntos tendrían que tener matices distintos de los que tienen.

En algunas áreas en lugar de resolverse o al menos atemperar los problemas se han agudizado. Está dejando de tener razón de ser que para explicar las cosas todo se centre en el pasado echando por delante a los neoliberales, a los conservadores y a la corrupción imperante en aquellos años.

Es cierto que revertir las cosas es una empresa realmente compleja, pero en algunas áreas se ve muy poco avance y las que están padeciendo todo ello son algunas comunidades.

Con los migrantes la realidad le gana por mucho a los discursos y a lo que se presume es la buena voluntad. Estos días hemos conversado con defensores de derechos humanos y con algunas personas que encabezan los albergues migrantes.

No es exagerado consignar que en la gran mayoría de los casos señalan en buena medida al gobierno como responsable de muchos actos de violencia en contra de los migrantes. No se trata y no tiene sentido generalizar, pero lo cierto es que algunos de quienes trabajan con los migrantes señalan cada vez con más vehemencia al Presidente.

La visita que hiciera el Presidente a Ciudad Juárez dejó una mala imagen convirtiéndose en el centro de la crítica de estos grupos. Si bien estaba contemplada desde días atrás, lo que se vivió debió ser ocasión para que el Presidente al menos se detuviera a hablar con migrantes o incluso hiciera una visita al centro migratorio del horror. No se trataba de sacarse la foto como muchas veces ha dicho el Presidente que no quiere hacer, se trataba de un acto de solidaridad y, sobre todo, de que viera directamente lo que se vive en los centros migratorios del INM.

El extremo de las cosas fue cuando el Presidente acusó a una manifestante de ser enviada por la gobernadora de Chihuahua rubricando su molestia con un muy fuera de lugar "mi amor". Estando el Presidente en Ciudad Juárez y habiendo pasado lo que sucedió, lo cual provocó la calcinación de 40 migrantes, lo menos que se pedía era una referencia al tema, sobre todo ante la exaltación de los ánimos, por el horror vivido y por lo que viven muchos migrantes.

Después de 12 días seguimos sin saber cómo vio las cosas el director del INM, el titular de Gobernación, el subsecretario de Derechos Humanos y el señalado canciller que lo único que ha dicho hasta ahora es que había cinco personas detenidas.

No hay acuse de recibo por más que quieran cambiarle el nombre al INM y habría que reparar que en el tema migratorio el discurso está siendo rebasado.

RESQUICIOS

Era obvio que China iba responder que no hay exportación de fentanilo ilegal. En el viaje arremetió contra Estados Unidos, lo único que hizo la carta fue subirlos a otro de sus *rings*.

Twitter: @JavierSolorzano



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

La fuerza y el poder

Escuchar y ver a una mujer con fuerza y con poder es más bien un fenómeno raro. Tenemos la fortuna de tenerla al frente de la Suprema Corte de Justicia. Quisiéramos más con tanta claridad y con tanto valor. Ya vendrán. Y no es simplemente un deseo. Basta escuchar a las mujeres en muchos espacios, donde pueden hablar sin cortapisas. Lo mejor, hay muchísimas dispuestas a apoyarlas.

No son lo mismo, lo sabemos. Lo hemos sabido desde antaño. Hay quien tiene el poder, pero ni el más mínimo atisbo de fuerza. Hay tantísimas que tienen la fuerza y nunca llegarán a tener el poder. A veces, recuerdo a Juana, la mal llamada Loca, y al figurín llamado Felipe, ni tan hermoso. Historias que, a veces, parecen actuales, salvo que, afortunadamente, ya no hay de esos reinos.



Escuchar y ver a una mujer con fuerza y con poder es más bien un fenómeno raro. Tenemos la fortuna de tenerla al frente de la Suprema Corte de Justicia. Quisiéramos más con tanta claridad y con tanto valor. Ya vendrán. Y no es simplemente un deseo. Basta escuchar a las mujeres en muchos espacios, donde pueden hablar sin cortapisas. Lo mejor, hay muchísimas dispuestas a apoyarlas.

En Aguascalientes tuvimos un encuentro de la Red de Mujeres por la Paridad. Vinieron de todos los estados, todas con la alegría de saber que hablamos un mismo idioma. Queremos mujeres en los espacios de poder, pero las queremos con fuerza para hablar desde sus convicciones, sus principios, sus deseos y no haciéndole el trabajo a un señor que, por esas cosas raras de la vida, las puso en un lugar que les queda enorme (como a muchos).

Mujeres como Rosario Robles, que, a pesar de todo, sigue con su sonrisa, su optimismo, su confianza en las demás. Como Cecilia Soto, brindando su experiencia y alentando a las jóvenes a subirse al tren del feminismo (¿recuerdan aquel tren de la libertad, movimiento social feminista en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres que culminó el 1 de febrero de 2014 con una manifestación en Madrid?). Sí, el feminismo, los feminismos son trenes para ir ganando libertades.

Ahí estaba Josefina Meza, con su abrazo cariñoso, sus palabras alentadoras, su alegría al ver su gran capacidad de convocatoria. Estaba para darnos la bienvenida

Angélica de la Peña, con su disposición para apoyar en lo que haga falta, con sus conocimientos sobre los recovecos de la política (masculina) y prevenirnos de los malos pasos. Estaba Mónica Mendoza, con su prudencia y sabiduría para cuestionar y conducir los discursos de las insumisas. Patricia Cárdenas sorprendió por su gentileza y prudencia, atenta y participativa, sin intentar ser la protagonista de este encuentro.

Se habló de los muchos retrocesos, graves y muy graves, para el ejercicio de los derechos de muchas mujeres, especialmente de las más pobres y vulnerables; del gravísimo clima de violencia feminicida que viven, especialmente, las jóvenes de varios estados; del desamparo de las madres buscadoras y una mención suave al destartalamiento institucional, donde la primera acometida fue anular las unidades de género, uno de cuyos objetivos era el de construir y hacer sostenible la paridad.

Por ese decreto es que ahora no vemos ningún avance en la paridad al interior de las dependencias. Seguimos como en el 2019: el 70% de los puestos ocupados por hombres y sólo 30%, por mujeres. Clarísimo que ellos en las posiciones de mayor jerarquía y ellas arrastrando el lápiz y en las posiciones "operativas", o sea, haciendo la chamba y con menor sueldo que sus pares varones. Nada raro.

<https://imco.org.mx/wp-content/>

[uploads/2021/05/20210511-Mujeres-en-la-APF-más-allá-de-la-foto_Documento.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/05/20210511-Mujeres-en-la-APF-más-allá-de-la-foto_Documento.pdf)



En medio del gusto por sabernos juntas, no dejamos de sentir profundamente el dolor causado por tanta inconsecuente "politiquería" en torno a las vidas de las personas en situación de movilidad (migrantes). A 40 de ellos se les infligió una muerte atroz, absolutamente condenable. El gobierno debía cuidar la dignidad de su vida y, ya sabemos, la responsabilidad no es una de sus virtudes. Dar explicaciones no le corresponde a quienes no tienen atribuciones. Eso, ni duda, sí le corresponde al Sr. Garduño, director del Instituto Nacional de Migración.



Es cierto que hoy tenemos mejores leyes, mejores procesos y mejores derechos. Hace 250 años no teníamos constituciones. Hoy sí las tenemos, aunque muchos gobernantes las usan como corona y muchos gobernados las usan como escondite. Hace 200 años no teníamos códigos procesales. Hoy sí los tenemos, aunque muchas autoridades los utilicen para elegir a los culpables y no para buscarlos.

Como llevo 25 años disfrutando todos los viernes de la hospitalidad de **Excélsior**, es que cada año escribo sobre el Viernes Santo. Por eso es que hace 12 años escribí para Librería Porrúa un libro titulado *El proceso de Cristo*, mismo que ha sido reeditado para su actualización en diversas ocasiones. El más reciente se encuentra en la imprenta y próximamente en la librería.

Nuevamente aclaro que ese libro no es histórico ni filosófico ni teológico. No soy historiador ni filósofo ni teólogo. Soy abogado y es un libro jurídico donde se analiza un proceso de hace dos mil años bajo la óptica de la ley actual. Allí vemos lo que serían 96 violaciones constitucionales y 54 delitos que se cometieron contra el acusado.

Esa centena de abusos e injusticias cometidos en contra de un solo hombre en apenas la mitad de un solo día son una parte infinitesimal de las miles o millones de injusticias que a diario se cometen en contra de miles o millones de seres humanos.

Porque todos los días son incontables los hombres que, en todas partes del planeta, son acusados sin motivo, son enjuiciados sin reglas y son sentenciados sin pruebas. Todos los días reaparecen los Caifás que persiguen a los que no la deben. Todos los días resurgen los Judas Iscariote que venden todo por monedas. Todos los días renacen los Poncio Pilatos que se acobardan ante el deber. Y todos los días reviven las crucifixiones de quienes no han hecho nada para merecerlas.

Por las razones que condenaron a Jesús de Nazaret en los inicios de nuestra era, los sistemas del siglo XXI también lo condenarían. Es liberalista en medio de la tiranía. Es líder en medio de vasallos. Es puro en un mundo sucio. Es valiente en medio de cobardes. Es creyente en medio de falsarios. Es desinteresado en un sistema de intereses complicados. Es franco en medio de hipócritas. Es leal en medio de traidores. Es inteligente en una sociedad no sólo brutal sino, además, embrutecida. En fin,

es aventajado y avanzado en medio de un estanco de retraso mayor. El desafío de Jesús fue múltiple, global y total, planteado a su mundo y a su universo. Ése es el verdadero drama de la Pasión de Cristo. Que no es una historia de hace dos mil años, sino que se renueva en la vivencia cotidiana de nuestros días.

Por eso nos preguntamos, ¿qué tanto hemos cambiado en dos mil años? ¿Algo ha cambiado? ¿Algo cambiará en los próximos tres mil? La historia de Jesús ¿es del pasado, del presente, del provenir o de siempre? ¿No será que, parafraseando a Jesús Reyes Heróles, hemos logrado cambiar todo para conseguir que todo siga igual?

Es cierto que hoy tenemos mejores leyes, que hoy tenemos mejores procesos y que hoy tenemos mejores derechos. Hace 250 años no teníamos constituciones. Hoy sí las tenemos, aunque muchos gobernantes las usan como corona y muchos gobernados las usan como escondite. Hace 200 años no teníamos códigos procesales. Hoy sí los tenemos, aunque muchas autoridades los utilicen para elegir a los culpables y no para buscarlos.

No cabe duda de que hoy tenemos mejores sistemas jurídicos. Pero no estoy tan seguro de si hoy también nosotros somos mejores. Si hoy somos menos crueles, menos rateros y menos salvajes que hace 2000 años. Hoy somos más violentos que hace 50 años en violencia familiar, en violencia patrimonial y en violencia escolar.

En cuanto al Estado, el mundo vive hoy en el más bajo nivel de calidad política de 100 años. En Europa, la política se ha empobrecido. En Sudamérica, la política ha quebrado. En Estados Unidos y en México, la política vive al día. No hay gobernantes ni para ganar la guerra ni para ganar la paz. No hay líderes ni para construir ni para destruir. Es más, no hay caudillos para fundar un sistema ni cabecillas para derrocar un régimen.

Ésa es la posible enseñanza del Viernes Santo. Que la justicia a modo es peor que la injusticia. Que todos somos iguales ante las leyes, pero no todos somos iguales ante los jueces. Y que es totalmente falso que tener el poder es tener la razón.

ASTILLERO

Futurismo nada santo // ¿Asunción de Claudia? //
Adán, vigía; Marcelo, reticente // Opositores, difusos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández se queda de guardia estos días de asueto presidencial y el resto de las *corcholatas* y *tapa-rosca*s se guardan en espera de las venideras semanas, que no serán santas en términos de competencia política, sino todo lo contrario: si los demonios (disculpas por la invocación incorrecta en términos del cronograma de liturgias) del futurismo ya andan más que sueltos, enseguida lo estarán más, abiertamente desatados.

TODO APUNTA A la asunción de la etérea Claudia, siempre sentada a la diestra del máximo jefe, entre las maniobras de oposición interna de Marcelo, aplaudido por la clase media inconforme y el antiobradorismo que azuza la defección del canciller para que encabece la oposición tan desvalida y previsiblemente crucificable en términos electorales en 2024. Adán, el hombre del Edén tabasqueño, se mueve conforme a un cálculo evangélico-político: los tiempos del Señor son perfectos, ha dicho varias veces, adjudicando tal señorío a su paisano y colega de primer apellido (la traducción terrena de tal invocación de Palacio Nacional como fuente perfecta de la decisión final ha llevado al presunto perpetuador del sentirse “agosto” a apostar todo al reloj digital supremo: Él —obviamente, con mayúscula inicial— dirá, Él decidirá).

FUERA DE TIEMPO y de escena, los opositores ni siquiera tienen piezas más o menos de considerarse para una candidatura presidencial aceptablemente competitiva. Santiago Creel lleva a las deplorables remembranzas del gobierno caricatural ejercido por Vicente Fox Quesada y Martha Sahagún; Enrique de la Madrid también evoca al grisáceo pasado (paternal) y a la entronización de la tecnocracia junior; Gustavo de Hoyos no prende ni siquiera porque se atrevió a asociar sus propuestas patronales con las hechuras salvadoreñas de Bukele; Lilly Téllez patina diariamente en su

búsqueda de reflectores mediante disparates teatralizados a gritos, y José Ángel Gurría asoma como impresentable ejemplo del pasado (salinista-zedillista) que ya no tiene cabida como proyecto de futuro.

CARLOS PÉREZ RICART, integrante de la comisión para el acceso a la verdad y el esclarecimiento histórico, alerta contra la tentación electoral derivada de los resultados estadísticos contra la criminalidad bajo el gobierno de Nayib Bukele: “Hoy, El Salvador es el estado carcelario más grande del mundo: dos de cada 100 salvadoreños adultos hoy duermen tras las rejas; es un estado carcelario, donde basta tener tatuajes que te hagan parecer *mara*, o ser sospechoso ante la autoridad, para que inmediatamente vayas preso. En El Salvador no es el Estado el que tiene que demostrar la culpabilidad del individuo, sino es el sospechoso el que tiene que demostrar que es inocente (...) El populismo penal tiene esto, que grandes empresarios o políticos siempre ven la corrupción de abajo, y nunca ven la corrupción de arriba, y siempre tienen una vena racista, fascista; en el caso de Lily Téllez y Gustavo De Hoyos, es un poco lo mismo”.

Y, MIENTRAS HAN batido récord las autoridades de San Luis Potosí y Guanajuato (y vaya que la competencia de desatinos institucionales es reñida en el país entero), al abordar de manera imprecisa y contradictoria el tema de la desaparición de decenas de personas que viajaban a bordo de camionetas rumbo a Saltillo (otras, a Monterrey), primero señalando que eran turistas, y luego, migrantes; enredando episodios que parecerían distintos, aunque en realidad aún no se sabe si lo son; incapaces esos gobiernos estatales, a largas horas de los hechos, de precisar el número y características de vehículos involucrados, el lugar concreto de los sucesos y los presuntos delitos específicamente cometidos, ¡hasta el próximo lunes, con Genaro García Luna en esperanzado apoyo a la petición de un senador de Estados Unidos de conocer lo que en el expediente judicial del ex secretario mexicano de seguridad pública hay sobre operaciones de la DEA y el FBI en México!



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA



Caricatura

07 Abril 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CUARESMA ● ROCHA

